

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



IGT COMPONENTES INDUSTRIALES
DESDE 1979 SOMOS **¡GARANTÍA DE BUENOS PRODUCTOS!**



SC-CER382302

En **IGT COMPONENTES INDUSTRIALES SAS**, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT. 900.068.627-5, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Decreto Único 1074 de 2015, en calidad de persona jurídica responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, adopta la presente política de privacidad y de protección de datos personales, en cuanto a su recolección, almacenamiento y administración que se reciban de sus clientes, proveedores, contratista, asesores independientes, consultores, colaboradores y en general de toda persona natural titular de los datos personales objeto de tratamiento (en adelante “Titular” o “Titulares”).

IGT COMPONENTES INDUSTRIALES SAS, respeta la privacidad de cada uno de los datos de los Titulares, y en general, de toda persona natural titular de datos personales que faciliten o proporcionen su información de forma libre y voluntaria.

En ese sentido, **IGT COMPONENTES INDUSTRIALES SAS**, recibe la información y la almacena de forma segura y apropiada. No obstante, los Titulares pueden consultar la exactitud de esta información y tomar las medidas para su actualización y/o solicitar su eliminación. La información se recolecta, procesa y usa de conformidad con las normas legales vigentes.

Por tanto, **IGT COMPONENTES INDUSTRIALES SAS**, compila y almacena la información personal relacionada con los Titulares con fines de consulta, procesamiento y uso, única y exclusivamente si los Titulares deciden libre y voluntariamente suministrar la información y dan su autorización al respecto. Toda la información suministrada por los Titulares de forma voluntaria forma parte de una “base de datos” que se rige por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Decreto Único 1074 de 2015, y demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen.

Los datos se recolectan para el desarrollo, ejecución del objeto social y el giro ordinario de los negocios de la compañía, y el cumplimiento de las disposiciones legales, los compromisos contractuales o de negocios.

Antes de almacenar o darle manejo a los datos personales, **IGT COMPONENTES INDUSTRIALES SAS**, cumple con los siguientes requisitos:

- I. El Titular debe dar su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

- II. En el evento en que el titular se encuentre física o jurídicamente incapacitado, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- III. Manifiestar al titular la razón por la cual usará sus datos y delimitando los límites de dicho tratamiento.

Las bases de datos tendrán una vigencia igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del tratamiento en cada base de datos, o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o actividad específica.

DERECHOS DE LOS TITULARES

Son derechos de los titulares de la información:

- I. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado en los términos de la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen).
- II. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen) o cuando se haya presentado la continuidad del tratamiento acorde con el artículo 10 numeral 4° del Decreto 1377 de 2013.
- III. Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- IV. Presentar ante la Autoridad de Protección de Datos Personales de Colombia quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen).
- V. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Autoridad de Protección de Datos Personales de Colombia haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen,

modifiquen, supriman o deroguen) y/o a la Constitución. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos o el responsable tenga el deber legal o contractual de continuar con el tratamiento.

- VI.** Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. El titular puede consultar de forma gratuita sus datos personales: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las directrices de tratamiento de la información que lo motiven a hacer nuevas consultas.

Las anteriores conforman las **POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA SOCIEDAD IGT COMPONENTES INDUSTRIALES SAS.**, Fecha de publicación 15 de marzo de 2016.